

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0133-2019-INIA

Lima, 22 JUL. 2019

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 0182-2018-INIA de fecha 30 de noviembre de 2018, y la Carta N° 001-2019-WRGT de fecha 22 de julio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0182-2018-INIA de fecha 30 de noviembre de 2018, se designó al señor Walter Rubén Guere Ticse en el cargo de Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, con Carta N° 001-2019-WRGT de fecha 22 de julio de 2019, el citado servidor ha formulado su renuncia cargo de Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del INIA;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI y, con las visaciones de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Gerencia General del INIA;

SE RESUELVE:

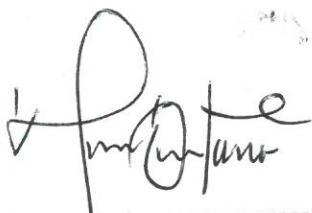
Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia formulada por el señor Walter Rubén Guere Ticse como Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria; dándosele las gracias por los servicios prestados.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrate y comuníquese.



Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Certifico:
Que el presente documento es copia fidel del Original,
del cual doy fe

23 JUL 2019

Sr. ESTEBAN TICONA CONDORI
Fedatario
R.J. N° 019-2017-INIA